



G CONSELLERIA
O SALUT
I SERVEI SALUT
B ILLES BALEARS
/

DILIGENCIA PARA HACER CONSTAR:

Que de conformidad con los puntos 7.3, 8 y 9 de la Resolución del director general del Servicio de Salud de las Islas Baleares de 28.05.2018 - convocatoria general- (BOIB núm. 67/2018 de 31 de mayo), modificada por la Resolución del director general del Servicio de Salud de las Islas Baleares de 29 de junio de 2018, publicada en el BOIB núm. 81/2018 y con convocatoria específica por medio de la Resolución del director general del Servicio de Salud de las Islas Baleares del 2 de agosto de 2018 por la que se convocan las pruebas selectivas para el ingreso en la categoría de FEAs de Oftalmología del tribunal del sector de Migjorn, con fecha de hoy se publica el acuerdo por el cual se aprueba la lista de los aspirantes que han superado la fase de oposición del proceso selectivo de la especialidad de Oftalmología así como del plazo y lugar dónde presentar la documentación correspondiente a la fase de concurso.

Sitios de publicación:

- Página web: www.lbsalut.es y <http://opolbsalut.caib.es>
- Tablón de anuncios de la sede del Tribunal. C/ Reina Esclaramunda, 9
07003 Palma

En Palma a 05 de junio de 2019

La secretaria del Tribunal

Carmen Garcés Tronch



G CONSELLERIA
O SALUT
I SERVEI SALUT
B ILLES BALEARS
/



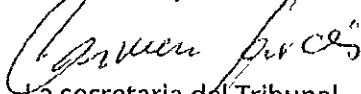
G CONSELLERIA
O SALUT
I SERVEI SALUT
B ILLES BALEARS
/

Resolución del Tribunal calificador de las pruebas selectivas para el ingreso por turno libre de la categoría de facultativo especialista de área (FEA) de oftalmología del Servicio de Salud de las Islas Baleares convocado mediante Resolución del director general del Servicio de Salud de las Islas Baleares de 28.05.2018 - convocatoria general- (BOIB núm. 67/2018 de 31 de mayo), modificada por la Resolución del director general del Servicio de Salud de las Islas Baleares de 29 de junio de 2018, publicada en el BOIB núm. 81/2018 y con convocatoria específica por medio de la Resolución del director general del Servicio de Salud de las Islas Baleares del 2 de agosto de 2018 (BOIB núm. 102/2018 de 18 de agosto) del tribunal del sector de Migjorn.

En la sesión del día 4 de junio de 2019, de conformidad con los puntos 7.3, 8 y 9 de la convocatoria general (BOIB núm. 67/2018, de 31 de mayo), este Tribunal por unanimidad tomó el siguiente ACUERDO:

- 1) Aprobar las listas de los aspirantes que han superado el primer ejercicio de la fase de oposición, con indicación de la puntuación obtenida que se adjunta como anexo de este acuerdo.
- 2) Informar a los aspirantes que hayan superado la fase de oposición que disponen de un plazo de **20 días hábiles** desde el día siguiente a la fecha de publicación del presente acuerdo para acreditar los méritos que se indican en la convocatoria para la fase de concurso presentando los documentos originales o fotocopias compulsadas en el Registro General de los Servicios Centrales del Servicio de Salud de las Islas Baleares o en los registros de las gerencias del Servicio de Salud de las Islas Baleares o en cualquiera de las vías previstas en el artículo 18 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas.
- 3) Publicar el presente acuerdo en la web www.ibsalut.es y en el tablón de anuncios de la sede del Tribunal.

Palma, 5 de junio de 2019


La secretaria del Tribunal
Carmen Garcés Tronch



G CONSELLERIA
O SALUT
I SERVEI SALUT
B ILLES BALEARS
/



G
O
I
B
/

ANEXO

SECTOR MIGJORN- SON LLÀTZER- TURNO LIBRE
LISTA DE LOS ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO LA FASE DE OPOSICIÓN

DNI	APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	NOTA
44868106M	GARCÉS	PÉREZ	MIGUEL ÁNGEL	51,47
52998549V	HERNÁNDEZ	ESTEBAN	LAURA ELENA	46,32
43100034N	ROSSELLÓ	FERRER	AINHOA ALEXANDRA	48,16